

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 060-025

FECHA DE EXPEDICION: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**SOLICITANTE: PABLO ALEXIS JAIMES MONSALVE
PAJM CONSTRUCCIONES S.A.S.**

**IDENTIFICACION N°: 88-193.023 de Villa del Rosario
NIT No 901321241-4**

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0202-0002-004

MATRICULA INMOBILIARIA 260-371388

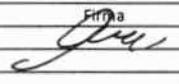
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 8 N° 10-70 CASA 4, CONDADO LA VILLA, BARRIO LA PALMITA, identificado con el código catastral N°: 01-02-0202-0002-004 y matrícula inmobiliaria N° 260-371388 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.***


DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
 Subsecretario de Control Urbano.

*Pell - Jun 25
2-oct 25*

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Asistente Administrativo	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.